



RESOLUCIÓN-DNAT-2023- 0429
SALTA, 04 ABR 2023
EXPEDIENTE N° 10.129/20

VISTO:

Las notas presentadas por la Srta. VALDEZ, Tamara, presidenta de la Asociación Salteña de Estudiantes de Recursos Naturales y Medio Ambiente mediante la cual solicita ayuda económica para agasajar a los estudiantes ingresantes del ciclo lectivo 2020 en la salida de campo a la Quebrada de San Lorenzo en el marco de la actividad "Un día en la vida de ..." correspondiente al CIU 2020; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Hacienda de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, autoriza la ayuda económica.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma total de Pesos Diez Mil Setenta y Uno con Trece Centavos (\$ 10.071,13).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la rendición de gastos realizada por la Srta. VALDEZ, Tamara, por la suma total de Pesos Diez Mil Setenta y Uno con Trece Centavos (\$ 10.071,13), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el gasto de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e incisos correspondientes.

R.0012.024.001.006.12.02.00.00.24.00.2.1.1.0000.1.21.3.4	\$ 5.400,00
R.0012.024.001.006.12.02.00.00.24.00.2.3.1.0000.1.21.3.4	\$ 508,00
R.0012.024.001.006.12.02.00.00.24.00.2.9.2.0000.1.21.3.4	\$ 2.743,13
R.0012.024.001.006.12.02.00.00.24.00.2.9.9.0000.1.21.3.4	\$ 1.420,00
TOTAL	\$ <u>10.071,13</u>



FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



"1983-2023 - 40 Años de Democracia"

RESOLUCIÓN-DNAT-2023- 0429

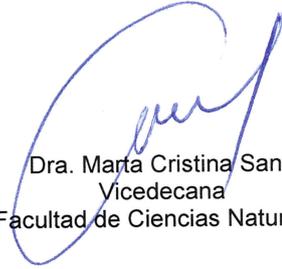
SALTA, 04 ABR 2023

EXPEDIENTE N° 10.129/20

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

ochp


M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales